

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes... 4 reales. PROVINCIAS: trimestre adelantado... 20. Por conducto de los correspondientes... 24. ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre... 70. SEMESTRE... 120.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Ja cometrezo, numeros 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NÚMERO 588.

ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del 1.º de Marzo.

Se abrió la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Peñafiel y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Somolinos se queja de la conducta que están siguiendo los alcaldes de barrio de Madrid, provocando reuniones de los vecinos en las cuales á pretexto de ponerse de acuerdo para atender á la salvacion del orden y procurarse armas para este objeto, se proclaman doctrinas reaccionarias habiendo sucedido en alguna de estas reuniones que se haya dicho que es preciso ir á tu car al príncipe Alfonso.

Pide en su consecuencia, que el ayuntamiento separe á los alcaldes de barrio del anterior régimen.

El señor ministro de Ultramar contesta que esas reuniones no han sido provocadas por los alcaldes de barrio, ni el Gobierno puede prohibirlas, porque están dentro de la Constitución.

El Sr. Salaverria exhorta al Gobierno á que proteja los propósitos de los vecinos honrados de Madrid que desean armarse para la defensa del orden, y no con objeto alguno político.

El Sr. O'ave pregunta al Gobierno si es cierto que ya los generales de ideas reaccionarias han solicitado licencia para el extranjero, y si no cree oportuno el Gobierno dejarles sin sueldo.

Pregunta tambien si es verdad que algunos individuos de la mayoría, usurpando la representacion de toda ella, han entrado en tratos con el Gobierno para resolver las cuestiones políticas más graves sin el concurso de la Asamblea, y supeditando la cuestion abolicionista á la de disolucion de la Asamblea.

A la primera pregunta contestó el ministro de Ultramar que nada sabe, y á la segunda dijo que el Gobierno es bastante independiente para no admitir condiciones ni entrar en tratos sobre esta ó aquella cuestion.

El Sr. Somolinos insistió en sus preguntas de desconfianza sobre los alcaldes de barrio.

El señor ministro de Ultramar leyó un telegrama expedido en Puerto-Rico el 14 de Febrero y comunicado en la Habana el 26, en el cual el capitán general de aquella isla señor Martinez Plowes participa al Gobierno haber negado sin novedad.

El Sr. O'ave anuncia al Gobierno una interpelacion sobre los asuntos á que se referia en sus anteriores preguntas.

El Sr. Lafuente pregunta si el Gobierno cree que deben ser desistidos los ayuntamientos que existen en muchos pueblos nombrados de real orden, ó por capricho de los gobernadores radicales, para que en lugar de ellos se elijan otros por los medios legales.

Contestó el ministro de Ultramar que el Gobierno hará cumplir la ley.

Contestando al Sr. Mompeon, dice el ministro de Ultramar que son falsas las noticias alarmantes que hacen circular los carlistas; que éstos han sufrido una nueva derrota en el Maestrazgo, y que fuera de Navarra en todo el resto de la Península se disfruta de tranquilidad.

Entrando en la orden del día se procedió á hacer el sorteo de secciones.

Terminado el sorteo á las cinco, se procedió á la aprobacion definitiva de varios proyectos de ley ya discutidos antes, y quedaron aprobados. Todos son de escasa importancia.

Puesto á discusion el proyecto de ley haciendo extensiva á la isla de Puerto-Rico la ley de cascacion criminal lo combató el Sr. Gamazo.

Lo apoyó el Sr. Labra y rectificó el Sr. Gamazo.

Se suspendió la discusion y el Sr. Figueras leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion para movilizar cincuenta batallones francos y votar un empréstito de cien millones de pesetas, con objeto de atender á su armamento.

Mañana á las cuatro se reunirán las secciones para el nombramiento de comision de dicho proyecto.

Se levantó la sesion á las seis.

SECCION EDITORIAL.

SINTOMAS.

Una serie de lamentables circunstancias de que nos hemos ocupado anteriormente y que están en la conciencia de cuantos han seguido con atencion el curso de los acontecimientos políticos, han colocado al país en el pleno uso de las instituciones republicanas.

Cuando el ilustre marino D. Juan Bautista Topete izó en el asta de la fragata Zaragoza la bandera de la libertad; cuando se tuvo conocimiento del triunfo alcanzado en Alcolea por el invicto duque de la Torre y los valientes generales que le acompañaron en tan gloriosa jornada, nadie podia pensar que en el año 73, á los cuatro de aquel triunfo, habíamos de estar en la situacion lastimosa en que nos encontramos, no por el predominio de la república, sino por los males que sobre el país han acarreado, la deslealtad y la traicion de los unos, el desacierto de los otros y el ningun patriotismo de todos.

Tres hombres de funesta recordacion han sido la causa de tanta desgracia de tantas calamidades como han sobrevenido á esta noble nacion: MARTOS, ZORRILLA, CORDOVA; hé aquí los marquiavels políticos nacidos para hacer la desventura de la patria, si Dios con su infinito poder no acude pronto á la salvacion de su cercana ruina.

Los primeros sintomas de la conflagracion que nos amenaza han tenido lugar en la capital de la industriosa Cataluna.

El ejército, principal elemento en quien se tiene confianza para conservar el orden, ha sido indignamente engañado en Barcelona por los partidarios de la demagogia y los sectarios del absolutismo, ó ha obedecido á móviles bastardos á que han dado lugar las desatentadas determinaciones del general Córdova, el gran criminal de España, ese hombre que no podrá jamás quitar de sobre sí el enorme delito de lesa nacion.

Si ha habido momentos en que la guarnicion de la capital del antiguo Principado, instigada por los enemigos de la república, ha faltado al respeto debido á sus jefes y oficiales, y á la disciplina militar, pronto ha empezado á reconocer su error, y evitando el mal que su inculcable conducta podia causar á la patria, que le ha confiado las armas para garantizar la paz, la seguridad personal y la integridad del territorio.

El ánimo se abisma, al considerar la situacion tan critica por que hubiera atravesado España en el último tercio del siglo XIX, si en todos los distritos militares, en vez de observar el ejército la severa disciplina, hubieran dado paso y penetrado en sus filas el salazónico espíritu demagógico. No es difícil adivinar el extremo á que habria llegado la nacion, si los soldados, seducidos por los perturbadores socialistas, hubiesen hecho pedazos el libro de la ordenanza militar. La nacion española habria pasado por el terror inspirado por las falanges comunistas, y sufrido horribles desastres y presenciado atroces actos de vandalismo.

La atmósfera demagógica que se principió á respirar en Cataluna y Madrid en los últimos dias de Febrero, y los medios de fuerza que en este último punto adoptó el Gobierno para hacer frente y combatir á las masas anti-republicanas, en el caso de que pusieran en práctica sus criminales intentos, ha obligado al vecindario madrileño á acudir á su propia defensa, armándose por barrios, en vista de la necesidad imperiosa de atender al remedio de los males sociales que el Gobierno tal vez no podria evitar.

Difícilmente saldrá España del estado presente, hasta que verificadas las elecciones de diputados constituyentes se reúnan en Asamblea y acuerden la forma de las instituciones que nos han de regir en lo futuro.

El país principia á cansarse de una libertad tumultuaria cuyo ejercicio se convierte en privilegio de los más audaces contra los ciudadanos honrados y pacíficos, y si los hombres de accion del partido republicano no tienen en cuenta los males y peligros que rodean á la libertad, esencialista aspiracion de todo pueblo culto, el triunfo definitivo de la república será imposible, encendiéndose una guerra civil de consecuencias más funestas y terribles que la última que devastó el país por espacio de tantos años.

Los medios legales de propaganda y de accion así como las instituciones eminentemente liberales que en la actualidad disfruta España, no son bastantes al parecer para ciertos elementos disolventes, quienes á todo trance quieren imponerse á la soberanía de la Asamblea, ordenando por su absoluta voluntad la disolucion del único poder supremo que ha quedado despues de la renuncia al trono de D. Amadeo de Saboya.

La salvacion pública aconseja la continuacion de las Cámaras legislativa, y por lo tanto su disolucion ha sido únicamente combatida en la tribuna y en la prensa por los que creen que debe subsistir ese poder intermediario entre el Ejecutivo y las masas intrasigentes del republicanismo, hasta que restablecido el orden, destruidas las facciones y sembradas la confianza y la tranquilidad por todas partes, se verifiquen las elecciones y se reúnan las Cortes soberanas.

Defender la conducta de ciertos elementos y de ciertos hombres, que desean la disolucion del Parlamento para dejar el país entregado á los caprichos de un Gobierno que por un abuso de poder ó por otra causa anticonstitucional hubiera necesidad de reemplazar, dejando la nacion abandonada á la anarquía, equivaldría á disculpar escenas de vandalismo que no puede menos de condenar el espíritu del siglo en que vivimos y cuantos verdaderamente aman la república y desean su definitiva consolidacion.

Un agente que en estos dias se ha fugado de la corte con un descubrimiento de cinco millones de reales, tenia tales relaciones intimas con un célebre y

encopetado pasiego que ocupaba una elevada posicion, que con un documento y mandato oficial firmado por aquel, dicese practicaba todas las operaciones de crédito de un departamento importante, con lo cual en un año ha realizado más de 4 millones, solo de derechos de agencia.

De todo esto se ocupan las gentes, asegurando que el agente en cuestion es un Sr. Ruano, y el personaje aludido el Sr. Zorrilla.

Nosotros no podemos creer tal version, porque el Sr. Ruano no habria querido contribuir al descrédito de la respetable clase á que pertenece y porque el Sr. Zorrilla no podia dejar de ser moral cuando decia frecuentemente: yo soy un hombre honrado.

Dice La Política:

«Hay un clamor casi unánime contra los generales que en estos momentos piden licencia para viajar por el extranjero. Cuando todas las clases sociales, hasta los menestrales y jornaleros, se organizan y arman para sostener el orden, no parece muy patriótica la conducta de los generales que se negran voluntariamente.»

En efecto, los generales son soldados de la patria y deben permanecer en su puesto de honor en momentos como los actuales, en que peligrará la patria, el orden y los intereses de la sociedad.

No tienen ellos la culpa, sino el ministro que en vez de concederles sus licencias absolutas se las concede para viajar por el extranjero.

El Universal rechaza toda fusion con los elementos conservadores, dado caso que estos quisieran abrazar la bandera republicana.

Más le valiera al neo republicano periódico haber sido siempre constante en sus principios y leal á sus compromisos políticos, que no andar fulminando excomunicaciones y rechazando á los que ni han demandado ni demandarán nunca proteccion de tan respetable autoridad del campo republicano.

¡Valanos Dios, y qué petulancia en este republicano del presupuesto!

Sabemos que un representante de varias casas extranjeras ha ofrecido al Gobierno instantáneamente 50 ó 60,000 fusiles.

Los vecinos de los barrios de Oriente y Bailén, en una reunion que han tenido se han puesto ya de acuerdo en los medios de defensa de sus familias y propiedades en el caso de que sean atacadas.

A muy tristes reflexiones se presta la intransigencia que igualmente muestran muchos republicanos y otros muchos y muy señalados radicales de la Asamblea, haciéndose eco y prestándose á ser unos y otros instrumentos de los sistemáticos enemigos de la república.

Las cuestiones de disolucion de la Asamblea y de abolicion inmediata de la esclavitud han venido á sembrar la cizaña en el campo de esta situacion, tan lleno de maleza radical, y la cuestion de orden, que tan amenazadora se presenta en todo el territorio nacional, no es parte bastante á que de crezcan en ciertos republicanos las impaciencias y se sofocuen en los radicales esas ambiciones de raza que ayer les precipitaron en la república, y que mañana podrian conducirlos de la misma manera á la dictadura, bien que pretendiendo ayer ser ellos los privilegiados de la república, como mañana aspirarian á ejercer exclusivamente la dictadura.

Testigos mudos y serenos, aunque no impassibles, ante los peligros que vemos surgir de las disidencias republicano-radicales, vemos tambien con dolor que la idea republicana se bastardea, y la causa de la patria, que en estos momentos no es otra que la pronta pacificacion del país, está completamente desatendida.

Continúan los republicanos intransigentes en sus impaciencias, no cojen en sus funestas ambiciones los intransigentes radicales, y dejan plaza, altran ancho y magestuoso paso á la mas odiosa y á la mas inverosímil de las reacciones, á la reaccion absolutista, personificada en un imbecil, é impuesto por el asesinato, por la ignorancia y por el fanatismo.

Créese que la cuestion artillera camina á un arreglo digno y honroso para todos, según los deseos manifestados por el Sr. Figueras, que comprende, que una transaccion conveniente en las actuales circunstancias redundará en pró de los intereses de la patria.

Sobre los acontecimientos de Badalona de que habla ayer El Imparcial, se dice que han dejado atras á los de Montilla, y que toda aquella comarca está horrorizada.

Desearnos que la noticia sea desmentida en honor de nuestro pueblo, que en nada querrá imitar los excesos de la Commune de Paris.

Ayer se decia en el salon de conferencias del Congreso, que los reformistas tenían miedo al señor Garcia Ruiz, director y propietario de El Pueblo, que, siempre claro, como buen castellano viejo, parece que va á decir muchas claridades sobre eso que se llama oro filibustero, y sobre la oficiosa intervencion de Mr. Sickles en el negocio de la inmediata abolicion de la esclavitud de que tan partidario se muestra el Sr. Martos.

Para el Sr. Padiál y demás compañeros marines: «Están empeñados los filibusteros en que la mayoría ha de votar el proyecto de abolicion tal como está redactado, si no quieren que la tachen de apóstata, traidora y otras mil cosas más del diccionario de la demagogia en caricatura. La lógica es tan sana como la intencion.»

Cespues de saberse lo que se sabe, ¿qué quieren esos pobres hombres?

La pregunta de El Pueblo al final del sueldo que antecede vale un Potosí.

El general Nouvilas tampoco ha salido ayer de Madrid.

Se hacen algunos comentarios acerca de esta tardanza en ir á encargarse del ejército del Norte.

Ayer se ha repartido el primer número de La España Federal, periódico que ha fundado y dirige el diputado republicano D. Luis Blanc.

En su prospecto dice, «en letras bastardillas, que defenderá la abolicion inmediata de la esclavitud.»

Basta.

«Anímense y ármense los buenos ciudadanos, que así podrán dormir tranquilos por hoy y sin miedo á la demagogia.»

Esto que escribe El Pueblo, republicano de siempre, no le gustará á los ciudadanos Araus y Somolinos, en particular al último que extranaba se armasen en el barrio de las Infantas los vecinos, cuando en él no hay más que tres republicanos, según su opinion.

¿Si será liberal el farmacéutico Somolinos!

Bien merecen citarse estas cuatro líneas de El Imparcial:

«SEGUN TELEGRAMAS RECIBIDOS ANOCHÉ, Á ÚLTIMA HORA EN LOS CENTROS OFICIALES, EN VEINTICUATRO PROVINCIAS REINABA COMPLETA TRANQUILIDAD.»

España tiene cuarenta y nueve provincias; luego si en veinticuatro hay tranquilidad, en veinticinco anda la cosa como Dios quiere.

Anoché á última hora continuaban los rumores de crisis ministerial, aunque no puede asegurarse á punto fijo cuál sea la causa, según las encontradas noticias que oímos.

En primer lugar, se habla de crisis en el Gabinete, nacida de la diversidad de opiniones con que aprecian la abolicion de la esclavitud los miembros del Poder ejecutivo. Algunos de éstos se hallan dispuestos á hacer cuestion de Gabinete la enmienda del Sr. Romero Giron, que está inclinada á apoyar la mayoría de la Asamblea, mientras otros, que son la mayoría, opinan lo contrario.

Se habla tambien de negociaciones para un nuevo Gabinete de conciliacion, compuesto de radicales y republicanos, del cual se eliminaría á los señores Pi, Figueras y Salmeron, acordándose inmediatamente la suspension de sesiones, verdadero caballo de batalla entre radicales y republicanos.

Lo cierto es, que de la conferencia de Martos con Figueras no ha resultado ningun acuerdo definitivo, lo cual ha dado origen á no dudar, á que nadie pueda formar opinion concreta sobre la solution que tendrá el problema planteado entre radicales y republicanos, en los momentos en que es necesario abnegacion, patriotismo y desinterés por parte de todos, si quiere llevarse á puerto seguro la nave del Estado, sin amarrar la bandera de la república.

Tenemos algunos antecedentes sobre los sintomas de indisciplina en las fuerzas del ejército que están de guarnicion en Zaragoza. Estos sintomas se han notado, así en los cuerpos de infantería como en caballería, y sobre todo en artillería.

El pretexto de la indisciplina, al decir de El Pensamiento Español, ha sido generalmente el deseo de salir de los cuarteles fuera de hora. Esta pretension se repitió dos dias consecutivos en el cuartel de artillería, en donde las cosas amenazaban pasar á mayores. Dice-se que hubo soldados que obligaron á desarmarse á alguno de sus jefes, recientemente ascendidos de sargentos, y como todavía no se les abría las puertas, amenazaban con matarlos.

La presencia del gobernador militar, y sobre todo el haber accedido á que salieran á paseo diez soldados por compañía fueron parte á que se calmara la excitacion... hasta otro día.

Algunos de los indisciplinados pedían, á que volvieran las cosas al estado en que estaban antes de la república, volviendo á mandarles sus jefes, ó que la república se llevase adelante con todas sus consecuencias, dándoseles la licencia absoluta.

Convergamos en que no es la lógica lo que falta en ese raciocinio.

CRÓNICA GENERAL.

Tan escasa de interés fué la sesion de la Asamblea del 28, que hemos omitido su extracto en nuestro número de hoy.

El Figaro de Paris publica los siguientes detalles acerca de un asunto misterioso que ha sido descubierto á consecuencia de la prision de dos empleados de aquel ministerio de Hacienda:

«La causa está bastante adelantada, dice El Figaro, para que podamos decir todo lo que se sabe acerca de estos crimenes que, según las revelaciones hechas, misteriosas, horribles, imprevisas, parecen destinadas á ser la segunda edicion del asunto de Troppman.»

Conviene recordar que á consecuencia de robos cometidos en las oficinas del ministerio, dos empleados auxiliares, los

llamados Touzard y David fueron presos, y á que, á consecuencia también de pesquisas hechas en sus domicilios, la justicia concibió graves sospechas cambiadas bien pronto en certidumbre. Hé aquí cómo:

Hemos dicho que Touzard y David están emparentados con muy buenas familias. En efecto, uno de ellos, David, es pariente de M. Ruan, primo hermano de M. Ernesto Picard, subdirector de la casa de moneda y jefe del personal en el ministerio de Hacienda.

Touzard, hijo de un honrado profesor de un Liceo, ó instituto de segunda enseñanza de Normandía, tenía también poderosos protectores.

Habia gran dificultad de sospechar que fuesen autores de los robos, que, á los pocos días de tomar posesion de sus empleos, se notaron en las oficinas. Sin embargo, como los robos y depredaciones continuaban, y que papel, libros y hasta relojes desaparecían, se les vigilaba secretamente, y se acabó por tener bastante seguridad de los hechos, para mover un auto de prisión.

Hechas las pesquisas en casa de David, plaza del Olean, núm. 5, y en la de Touzard, calle de Borelvi, núm. 29, se hallaron la mayor parte de los objetos robados. Ibase ya á dar por terminada la visita domiciliar, cuando un agente de policia exclamó: «¡Ah! ¡aquí está!» Acababa de descubrir una gorra de terciopelo negro, con un distintivo encarnado. Era esta, segun parece, la señal de reconocimiento de una banda de malhechores perseguida hacia tiempo, aunque en vano, por la policia. Estos malhechores practicaban toda clase de robos: el timo, robo con estraccion, y aun por otros medios que no designamos por respeto á nuestras lectoras.

De cuando en cuando habia tambien algun asesinato. La continuacion de las pesquisas hizo descubrir un tipo de vestidos ensangrentados. Despues de una sumaria de algunos dias, que ha púeso en manos de la justicia cierto número de individuos sospechosos de formar parte de la banda, se adquirió la seguridad de que habian sido cometidos varios crímenes, sin que se pueda determinar el número, pero dos aparecen fuera de toda duda.

La primera de estas víctimas parece ser un empleado del ministerio de Hacienda, que se sintió una tarde indispuesto, y al que David y Touzard habian ofendido su brazo para acompañarle. Su cadáver se encontró despues en el Sena en el barrage de Bezons. El otro es un cochero llamado Lafreyoux, herido de varias puñaladas en el cèrvido ó *butte* *Chaumont*, donde le habia citado uno de los afiliados de la banda.

Es imposible definir exactamente el grado de culpabilidad de Touzard y David, pero debe ser grande á juzgar por las manchas de sangre encontradas en los vestidos de Touzard. Si se ha de dar crédito á algunos rumores, algo vagos, sin embargo, otros varios auxiliares del ministerio de Hacienda estarian comprometidos en este asunto.

El gobernador de Sevilla, Sr. Castillo, ha publicado una circular á los ayuntamientos de la provincia, recomendando la generalizacion de la primera enseñanza, la mayor proteccion de las escuelas de niños y adultos y el pago puntual de los maestros, manifestando que el mejor modo de solemnizar la república es la apertura de nuevos establecimientos de instruccion.

Segun dice *La Imprenta*, uno de los presos carlistas hechos el lunes en Barcelona, ha resultado ser un tal Francisco Cisa, firmante de la hoja que se publicó dias pasados en aquella capital, aconsejando á las tropas que abandonaran las armas y se fueran á sus casas.

La comision permanente de la diputacion de Logroño ha dimittido sus cargos.

D. Amadeo de Saboya ha hecho donacion al conde de Rius de la berlina y el tronco que como mayordomo mayor usaba de diario.

El jueves último se reunieron en La Hijuela de Santa Bárbara varios grupos de las partidas de Valdés y Manolillo, que fueron batidos por el capitán Saez, resultando haberse presentado á indulto nueve de sus individuos. Tambien en Infesto ha sido capturado uno de los dispersos.

Se ha encargado interinamente de la seccion de establecimientos penales, el oficial de la secretaría de Gobernacion, D. Manuel Pascual y Silvestre.

dejos han participado el Gobierno que anteaer apareció una partida carlista de 14 hombres en Guadaletra (Toledo), que robaron dos caballos.

El correo de Madrid á Cuenca ha quedado detenido en Fuenlabrada á causa de la erceida del Tajo. El de Tarancón tuvo que retroceder por el mismo motivo, habiendo tenido que remitirse la correspondencia por Quintana.

Circula el rumor de que una de las primeras medidas adoptadas por las nuevas autoridades militares de Cataluña para remediar el estado de Barcelona, ha sido pedir al Gobierno el inmediato relevo de toda la guarnicion.

Noticias de buen origen, pero que todavia necesitan confirmacion, permiten creer que la partida carlista que vagaba por las cercanías de Adzoneta ha sido el viernes copada, queda do prisioneros casi todos sus individuos, entre ellos los cabecillas.

Se han concedido medallas de honor á quince marinos extranjeros por el eficaz auxilio que en dificiles y arriesgados momentos han prestado á buques de la marina mercante española.

En Jerez se ha celebrado una manifestacion republicana de 500 á 600 personas, llevando una bandera con los lemas de «abolicion de las quitas» «no mas consumos».

Los vecinos del barrio de la Greda se han reunido, acordando armarse para su defensa en caso necesario.

Hé aquí los datos más curiosos, que creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores, de la recaudacion obtenida en el mes de Diciembre último, por cuenta de los p espuestos, segun el estado demostrativo publicado en la *Gaceta*.

Por valores del presupuesto de 1871-72 se recaudaron 3.865.395 pesetas, y 53.170.516, correspondientes al ejercicio en curso. Total 38.735.911. Los pagos verificados por cuenta del año económico de 1871-72, ascendieron á diez y nueve millones, setecientos setenta y nueve mil, ochocientas sesenta y dos pesetas, y 54.673.697 los que corresponden al actual. Suman ambas partidas 74.453.359.

Comparada la recaudacion con los pagos, resulta una diferencia de 16.283.044 pesetas, que se han satisfecho sobre el importe de lo cobrado. Hay además que tener en cuenta que las obligaciones en descubierto representan una cifra considerable, siendo muchos los servicios que vienen desatendidos con notoria irregularidad.

El producto de los ingresos realizados en Diciembre, por cuenta del ejercicio de 1872-73 se subdivide en esta forma: Contribuciones directas, 49.124.784 pesetas; idem transitorias, 2.700.818; impuestos indirectos y recursos eventuales, 4.039.946; sellos del Estado y servicios explotados por la administracion, 22.881.373; propiedades y derechos del Estado, 4.423.594.

El pormenor de los pagos es el siguiente: Casa real 1.250.000 pesetas; Cuerpos colegiados, 115.538; denda pública, 6.020.608; cargas de justicia, 129.663; clases pasivas, 4.641.322; presidencia del Consejo de ministros, 87.833; ministerio de Estado, 107.100; idem de Gracia y Justicia, 2.651.368; idem de Marina, 2.590.528; idem de la Guerra, 12.461.180; idem de Gobernacion, 2.521.663; idem de Fomento, 4.410.709; idem de Hacienda, 19.928.016; minoracion de ingresos del producto de bienes de amortizados, 148.163.

Comparada la recaudacion obtenida en Diciembre de 1872 por impuestos y rentas eventuales, con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 1.413.180 pesetas. El papel sellado ha dado un mayor producto de 26.394 pesetas; los tabacos 579.936, y las loterías 1.256.634. En cambio se advierte una disminucion de 284.711 en el impuesto de traslaciones de dominio, 118.617 en la renta de aduanas, y 16.455 en los sellos sueltos. La mayor parte del aumento se ha obtenido en la renta de loterías, á consecuencia de haberse elevado al número de los billetes.

Los estados de recaudacion sucesivos serán, á no dudarlo, menos satisfactorios, pues el desorden que reina en todas partes, no permite abrigar esperanza alguna de mejora. El nuevo Gobierno debe fijarse en esta situacion, y dominarla cuanto antes á toda costa, pues él es el primer interesado en que no le falten los recursos indispensables para atender de la mejor manera posible las atenciones del Estado.

Se ha pasado una circular por la secretaría de la comision de Viena á los gobernadores, excitando el celo de los industriales y fabricantes para que pasen nota de los usos á que destinan los residuos de sus fabricaciones, cuyos productos tienen hoy la mayor importancia y una aplicacion directa á ciertos productos elaborados.

Cataluña.—Los facciones Vera y Mansó de Rocaura fueron sorprendidas anteaer en Conesa por la columna al mando del general Hidalgo, la cual los desalojó de dicho pueblo, y despues del de Saballa, persiguiéndola por espacio de tres horas, hasta conseguirse se dispersaran; habiéndoles causado seis muertos, gran número de heridos, y cogidosle varias armas y efectos de guerra.

Va encia.—La faccion Ferrer ha sido completamente deshecha en Castell de Cabres (Maestrazgo) por la columna que manda el capitán Vila, del regimiento de Granada, habiendo muerto dicho cabecilla, su segundo y 28 más, se le han cogido varios prisioneros, entre los que figura su tercero, muchas armas, municiones y efectos de guerra, y 138 duros.

Vascongadas y Navarra.—El cura Santa Cruz sacó ayer mozos de Archaleta y Escoriaza, donde fusiló á una mujer. Se le persigue con toda actividad.

Recifia la *Gaceta* el decreto referente al nombramiento de gobernador de Avila, cuyo nombre es D. Juan José Paz. Por otro decreto se admite la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz ha presentado D. José Tercero.

Hoy debe aparecer en la *Gaceta* una orden prohibiendo se recuso á toda solicitud sobre dispensa del pago de derechos por los títulos de doctor, licenciado y demás en las distintas facultades de la enseñanza.

Hoy volverá á reunirse la comision directiva de los radicales. Ayer recibió orden un capitán de fragata, oficial del ministerio de Marina, para salir á encargarse del mando del vapor *Tilosa*.

El batallon republicano reorganizado de la Latina, se ha ofrecido al señor gobernador de Madrid para salir á batir á los carlistas que se han presentado en esta provincia, sin opcion á prest ni recompensa alguna. El Sr. Estévez lo ha puesto en conocimiento del Gobierno.

El ayuntamiento de Cádiz aún no está formado, á consecuencia de que muchos de los individuos que han de componerlo, exigen como condicion para aceptar el cargo, el que se armen los voluntarios de la república, cosa difícil por el pronto, por no existir armas bastantes en los parques.

En carta de Vitoria se dan los siguientes detalles acerca del horrible hecho ordenado por el cura Santa Cruz. Anteaer por la mañana detuvo en Escoriaza á una mujer, y solo por las sospechas de que fuera espía, la mandó confesar y la fusiló en el acto, sin que bastasen los ruegos de la desgraciada y las declaraciones que se obtuvo en hacer para demostrar su inocencia. La infeliz víctima demostró en sus últimos momentos gran serenidad, entregando al cura que la confesó tres duros, que era todo su capital, y que deseara que se invirtiesen en misas por su alma; haciendo ver, hasta que espiró, que nada cuanto la achacaban era cierto, y dando pruebas que todos los que la conocian reconocian como ciertas.

Han sido detenidas varias cajas de condecoraciones carlistas que sin duda se iban á distribuir. Es igual á la que creó D. Carlos cuando el Convenio de Vergara, y lleva una inscripcion, que dice: «A los últimos defensores, Setiembre y Octubre de 1839.» Esta leyenda va en un círculo de esmalte rojo en el centro de la cruz, que es blanca, en brazos iguales ensanchados á su extremo, y sobrepuesta de una corona real cuya cruz de esmalte está formada por una flor de lis.

El soldado del regimiento del Príncipe que salvó la vida en la accion de Castillo de Escubieita, el 17 del pasado, á su comandante el teniente coronel D. Vicente Muñiz, se llama Pablo Conde, y el carlista que, estando en tierra el Sr. Muñiz, intentó clavarle la bayoneta, se llama Eusebio Gorguro y es soldado cumplido (quinto del 67), de la misma quinta companía del primer batallon que recibió la carga, y fué conocido por la tropa de la misma, y por el capitán D. Joaquín Marco, teniente D. José Montero y alférez D. José Lezeano.

Ayer han circulado en el Congreso algunos ejemplares de un manifiesto del representante radical de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, Sr. Cortijo, en que se declara abiertamente en disidencia, y llama la atencion de sus electores sobre sus votos en las cuestiones que se han tratado, ó principalmente sobre sus abstenciones, concluyendo con una semi-oficial renuncia de su cargo.

El alcalde de Vera (Navarra) ha participado al Gobierno que los carlistas se han llevado forzosamente á todos los mozos del pueblo de veinte á treinta años de edad.

Segun la enmienda del Sr. Nuñez de Velasco, aprobada por la Asambíea, el personal del cuerpo de topógrafos ha quedado constituido así: cuatro jefes de segunda clase con 6.000 pesetas cada uno; seis de tercera, con 5.000; veinte oficiales primeros, con 4.900; treinta segundos, con 3.000; cuarenta y ocho terceros, con 2.500; treinta y cinco topógrafos primeros, con 2.500; sesenta y cinco segundos, con 2.000 y noventa y cinco terceros, con 1.500.

Leemos en *El Imparcial*: «Por más que anteaer circulara muy acreditado el rumor del fallecimiento del coronel Urzaiz, pod mos asegurar con gran satisfacion que no hay en los centros oficiales ningun dato por el cual pueda sospecharse siquiera que tan desgraciado acontecimiento haya ocurrido.»

El viernes llegó á Valladolid el capitán Barra custodiando á los 48 carlistas que hizo prisioneros en Cremona, entregando tambien las 14 armas que les aprehendió. El mismo capitán dice que la columna que opera en Palencia ha hecho á la faccion que él dirige unos 25 ó 30 prisioneros.

En el barrio de Prim, distrito del Centro, se reunieron anteaer noche 600 vecinos para organizarse en la forma que lo hacen los demás barrios del indicado distrito. Se acordó por unanimidad nombrar una comision para redactar las bases de organizacion y defensa.

La noticia referente á las deserciones en el regimiento de infantería de marina de guarnicion en San Fernando, desmentida por *La Correspondencia*, resultó por desgracia cierta. El *Diario de Cádiz* publica una larga relacion en el número que recibimos ayer, en que se cita y emplaza á unos cincuenta individuos de dicho regimiento, por haber abandonado las filas.

Se ha reformado la plantilla especial del negociado de Beneficencia particular de la manera siguiente: un inspector con el sueldo de 7.500 pesetas anuales; un jefe de negociado de primera con el de 6.000, otro de segunda con 5.000, y otro de tercera con 4.000; un oficial de administracion civil de primera clase con 3.500, otro de segunda con 3.000, dos de tercera con 2.500; un escribiente primero con 2.000, otro segundo con 1.500, y cuatro terceros con 1.250 cada uno.

La fuerza del ejército situada en Badalona legó á inspirar algun cuidado á sus oficiales, que creyeron observar en ella síntomas de insubordinacion pocas horas despues de ser visitada por el general Contreras. Este ha debido ir anteaermente á dicho punto con objeto de tranquilizar á la tropa.

Por la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad, se ha expedido una orden fecha de ayer en que se establecen las siguientes prescripciones: 1.º Los nacimientos ocurridos con posterioridad á la publicacion de la Constitucion de 6 de Junio de 1869 podrán ser inscritos en el Registro del punto donde tuvieron lugar siempre que las personas á que se refiere el art. 47 de la ley verticases la presentacion de los nacidos dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha de esta circular.

Los presedidos dentro del plazo establecido anteriormente se inscribirán con arreglo á lo prevenido en los artículos 43 de la ley y 32 y 31 del reglamento. 3.º Los fiscales municipales continuarán de promover las inscripciones de esta clase de que tuvieron noticia, incoando al efecto los oportunos expedientes, con arreglo á lo establecido en el art. 34 del expresado reglamento. La direccion general espera del celo de los fiscales y jueces que, atendida la importancia de las precedentes instrucciones, se apresurarán á cumplirlas, facilitando de este modo la aplicacion de la ley del registro civil, y evitando los notables perjuicios que su falta de cumplimiento pudiera irrogar á los sagrados intereses de los particulares, colocados bajo la proteccion de su autoridad.

Ha llegado á Madrid el nuevo encargado de negocios de Italia, Sr. Maffei, debiendo marchar en breve los condes de Barral. El Gobierno recibió anteaer noche un telegrama de Puerto-Rico, dándole cuenta del arribo á aquella isla sin novedad del gobernador superior civil, y demás empleados que le acompañaban. Continúan recibiendo en el ministerio de la Gobernacion un gran número de peticiones, de diferentes puntos de España, referentes á armamento para batir á los carlistas. Ha fundeado en el Tajo la fragata de guerra italiana *Conde Verde*. Los telegramas de la Habana que nos traen los periódicos de Nueva York, son interesantes. Hé aquí el que publica el *Cronista*: HABANA Febrero 11.—En vista de la frecuente desercion de los presos que trabajan en la nueva trocha, el capitán general ha dispuesto que todo criminal que deserte, sea juzgado por un tribunal militar, y que á la desercion en direccion al enemigo, se le imponga igual castigo que al soldado. El Sr. Zulueta, presidente del casino español de la Habana, está en Remedios, leyendo el programa de la abolicion de la esclavitud y tratando de formar juntas que lo planteen. La *Voz de Cuba* quiere saber el contenido del plan propuesto. El domingo publicó un fuerte artículo en favor de la abolicion. Sus artículos de fondo son leidos con profundo interés. Consta de oficio que en los tres primeros dias se han recibido suscripciones para el empréstito por valor de 1.142.000 pesetas. Los cajistas han conseguido un aumento de una tercera parte de sueldo. La *Gaceta* se negó á pagar el aumento y en consecuencia no se publicó ayer. El *Herald* publica este otro parte dirigido á la prensa-asociada: «Habana 13.—Corren noticias de una revolucion en España. No se publicado ningun telegrama por los periódicos, estando, por consiguiente, ignorante el pueblo de la situacion de la madre patria. D. José María Morales, uno de los más antiguos comerciantes de la Habana, ha fallecido. El *Diario de la Marina*, al publicar esta noticia, dice lo siguiente: «Diremos algun dia, qu zás mañana: dichoso Morales, que ha muerto sin ser testigo de la division de los españoles en Cuba.» Hoy ha empezado á publicarse un periódico radical titulado *La Tribuna*. El cabecilla Camats con 500 hombres estuvo en Vienes en Cerviá en donde muy tranquilamente se proveyó de raciones,

El general Sr. Mata y Alós ha presentado la dimision del cargo de presidente del Consejo de redenciones y enganches del servicio militar.

Los batallones de francos que se crean serán mandados por oficiales de ejército.

El brigadier Carmona ha dirigido á los voluntarios de la república la siguiente alocucion:

«Voluntarios de la república»

Vuestro jefe de estado mayor cree llegado el momento de dirigir su voz amiga á sus compañeros de armas.

No para levantar vuestro espíritu, nunca abatido ni vacilante: no para despertar vuestro entusiasmo patriótico, nunca adormecido, ni vuestro amor á la libertad, siempre creciente; sino para deciros que por vuestro generoso comportamiento en los momentos críticos que atravesamos, habeis merecido bien de la patria.

La república fia en vosotros, en vuestro valor y abnegacion. La república os considera como su base más firme, como su apoyo más robusto é inquebrantable.

La propiedad y el orden ven en vosotros su mejor y más sólida garantía.

La libertad os mira como sus más ardientes defensores.

Ningun peligro amaga á la república ni á la libertad, si la reaccion alza traidora su cabeza, bastaria nuestro afienio á confundirla al grito de libertad; si la demagogia desenfrenada quisiera, convirtiéndola en licencia, envilecer el preciado nombre de la república, la arrollariamos en nombre del orden.

Se ha verificado en nuestro suelo el tránsito de un sistema de gobierno á otro distinto, sin esas perturbaciones que lleva siempre consigo el establecimiento de toda institucion nueva, siouera responda al natural y progresivo desenvolvimiento de la libertad. A vuestro patriotismo, unido á la sensatez del vecindario de Madrid, se debe en gran parte.

La Asamblea soberana, el Gobierno de la república y el vecindario entero de Madrid, en vista de vuestra conducta, fian en vuestro patriotismo, en vuestra cordura y en vuestro esfuerzo.

Voluntarios: habeis merecido bien de la república, y habeis conquistado el aplauso de todos los hombres honrados.

Nada temais, voluntarios de todas procedencias: la defensa de la república, de la propiedad y del orden nos está encomendada y sabremos morir por tan sagrados objetos: cumpliremos nuestro deber, como lo hemos cumplido siempre.

Viendo la vida de la democracia, la vida del derecho, afianzaremos la república en esta hidalga tierra española; afianzaremos el imperio de la ley, y cumpliremos nuestra mision, llegando de progreso en progreso á la meta de la libertad.

En cualquiera ocasion y tiempo, contad con quien mas que vuestro jefe, es vuestro amigo.

Salud y fraternidad: VIVA LA REPUBLICA. —El brigadier jefe de estado mayor, Cipriano Carmona.

Madrid 28 de Febrero de 1873.

Las frecuentes y recias oscilaciones en el precio de los fondos públicos, que han ocurrido durante el mes de Febrero, no podian menos de producir consecuencias lamentables al llegar el momento de la liquidacion de fin de mes, y las previsiones de los que temian se confusio se han realizado.

Ayer apenas se han hecho en Bolsa operaciones, siendo los cambios casi nominales. Los especuladores estaban preocupados con los anuncios de quiebras y desgracias que han afectado á muchos de ellos. Se sabia que un agente bastante conocido, no podia cumplir sus compromisos. Despues la suspension de pagos de una casa de banca ha causado nuevas pérdidas. El número de los que han sufrido quebrantos de alguna consideracion, á consecuencia de estos contratiempos, se hace subir á diez ó doce, temiéndose que todavia resulten algunos más.

Se han hecho operaciones de escasa importancia en consolidado interior al contado, desde 21,15 hasta 21,45. A última hora se advertia alguna demanda.

Los bonos, aunque en pequeñas partidas, estaban mas solicitados.

El bolsin anoche estuvo bastante desanimado, y se hicieron poquimas operaciones.

Los periódicos de Valencia recibidos ayer, publican los pormenores de lo ocurrido en dicha ciudad con algunos soldados, de cuyo asunto ya nos ha hablado el telégrafo. Dice así Las Provincias:

«Lo que anoche fué un ligero incidente en el que mediaron excitaciones á los soldados y vivas intencionados frente al cuartel de San Francisco, tomó ayer tarde más carácter y pudo, sin el buen espíritu que reina en el pueblo valenciano y en el ejército, aun no maladeo en nuestra ciudad, producir momentos tristes á la poblacion.

Sobre las cinco de la tarde, un cabo, acompañado de tres ó cuatro soldados y algunos paisanos, se presentó en la plaza de San Francisco ostentando una bandera tricolor con las iniciales de república federal, y el triángulo y gorro frigio rodeado de rayos. Al llegar al centro del paseo que hay en dicha plaza, dieron vivas á la república y se acercaron al cuartel, en el que no pudieron entrar por impedírselo el oficial de guardia. Despues de permanecer allí un algun rato, durante el cual no faltaron peroratas que aplaudia la poca gente que se les unió, dirigiéndose por la calle de las Barcas al cuartel de artillería, donde los nuevos oficiales hicieron retirar á los soldados que estaban en las inmediaciones y que obedecieron dócilmente.

De allí los manifestantes pasaron á la capitanía general, dando vivas al ejército republicano y á la república federal, y á los pocos minutos presentése en el balcón el Sr. García Velarde, acogido con aplausos por los soldados, con los que entabló un animado diálogo. El Sr. Velarde, al grito de república federal, dijo que defiende y aclama república como disponga el Gobierno, federal si esta idea triunfa, y dijo á los soldados que antes de ello estaba el deber de combatir á los carlistas, con los que se estaban batando desde el amanecer los voluntarios de Alzaveta, habiendo muerto gloriosamente su alcalde. Alguno de los manifestantes expuso al general las pretensiones de los soldados, ó al menos de los que tomaban su voz, recordando el Sr. García Velarde su carino á la clase de tropa y el interés con que la trataba.

Six más incidentes pasó la manifestacion al cercano cuartel de Santo Domingo, donde tampoco se le permitió la entrada, y despues de largos vivas y no pocos gritos regresó por la calle de la Chufa, del Mar y San Vicente á la plaza de San Francisco, siendo pocos los verdaderos manifestantes y más los curiosos.

Los Sres. Feliú y Gastaldi, jefes de un batallon de la Milicia, habian reunido allí unos pocos voluntarios y trabajadores con aieiro y energia por de hacer la manifestacion, invitando los voluntarios á los curiosos á despejar la plaza, y acompañado el Sr. Feliú á los que llevaban la bandera hasta cerca de la plaza de Pellicers, donde la dejaron en una casa, aconsejándoles energicamente el Sr. Feliú que ayer prestó excelentes servicios á Valencia, que no volvieran á sacarla, pues los voluntarios estaban decididos á que no se alterase el orden en Valencia.

Para ello la autoridad ha dispuesto que los veteranos se reúnan hoy en las casas capitulares y el primer batallon de voluntarios en la Lonja.

Debemos hacer justicia á los republicanos valencianos, que ayer mostraron vivo interés y gestionaron con ahinco porque no se alterase el orden evitando la desorganizacion del ejército, que solo conviene á los revoltosos á oficio y al carlismo. Los soldados mostraron tambien muy buen espíritu y pocos se unieron á la manifestacion, retirándose todos al toque de retreta; pero si nos place consignar este espíritu, dejamos al juicio de la autoridad militar si la repeticion de estas excitaciones no quebrantará la disciplina, y si es prudente dejar correr la bola de nieve, sin tomar medidas muy enérgicas para sostener el orden, que no ha de darse siempre á los buenos oficios de las personas que, oficiosamente intervienen para contener á los alborotadores.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 56-80.

El 5 por 100 id. á 91-00.

El exterior español á 24-1/2.

Consolidados ingleses á 92-5/8.

Bolsin.—El exterior español viejo á 24-5/16.

El de 1872 á 25-5/8.

El interior español á 20-11/16.

PARIS 28.—Segun noticias de Bruselas, el proyecto relativo á la compra de los ferro-carriles de Luxemburgo será objeto de una enérgica oposicion en la Cámara, á causa de las estipulaciones acordadas para la construccion de dichas líneas.

Se asegura que el gabinete está en crisis por este asunto.

CADIZ 28.—Ha salido el vapor correo Antonio Lopez para la Habana conduciendo 34 pasajeros particulares, 47 oficiales del ejército y 93 soldados.

VERSALLES 28 (noche).—Asamblea nacional.—

Continúa el debate sobre el proyecto de la comision de los Treinta.

El Sr. Gambetta pronunció un largo discurso combatiendo enérgicamente el proyecto. Sostiene que la Asamblea no tiene el poder constituyente, y que por lo tanto no puede votar ninguna ley que se refiera á la organizacion de la república.

Pide que la Cámara se disuelva, y asegura que esta es la aspiracion del país.

LISBOA 1.—La corte asistió ayer á los funerales de la emperatriz del Brasil.

Hoy hay comida en palacio á la cual asistirán los duques de Aosta.

Parece que su salida para Italia se ha fijado para el lunes próximo.

Reina completa tranquilidad.

LONDRES 1.º (via Bilbao).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Coleridge declara que mientras el gobierno de la república española no sea formalmente reconocido por Inglaterra, las inscripciones del empréstito de D. Carlos no son una violacion de las leyes inglesas.

VERSALLES 28.—La Asamblea nacional declara urgente el proyecto de la comision de los Treinta. El Sr. Dufaure declara que el gobierno aprueba el proyecto.

El Sr. Marcere pide el establecimiento de la república.

El Sr. Castellane pide que se constituya una monarquía constitucional.

El Sr. Haentjens lee una declaracion en nombre de varios diputados para que se haga un llamamiento al pueblo sobre la forma de gobierno.

PARIS 28.—El general Caballero de Rodas ha llegado á esta capital procedente de Cete.

GACETILLAS.

El primer concierto de la Sociedad de profesores, que se verificará hoy á las dos en el teatro y circo de Madrid, lo forman la abertura de Ruy Blas, de Mendelssohn; el Ave Maria, de Schubert; la abertura de El Carnaval de Venecia, de Thomas; la sinfonia heroica de Beethoven, la polonesa de concierto, de Marqués; el adante del cuarteto en re menor, de Haydn, y la segunda marcha de las Antorchas, de Meyerbeer.

La primera actriz del teatro Esclava, doña Trinidad Vedia, ha rescindido su contrata, de acuerdo con la empresa.

Durante el día estarán de manifiesto en el teatro de la Opera las elegantes y ricas joyas que la empresa regala á los concurrentes al baile que en el mismo se celebrará esta noche.

Los lotes de alhajas, son diez de muy buen gusto y valor. El aliciente de la rifa, ser el último baile de la temporada, estar invitadas á él las más elegantes damas de nuestra sociedad y los gratos recuerdos que han dejado los bailes anteriores, hacen esperar que la Práta del coliseo de Oriente se vea sumamente concurrida.

La empresa del teatro de Jovellanos, teniendo que retirar el in-senso decorado de la zarzuela Sueños de oro, á fin de que los abonados á dicho teatro despues de las 70 representaciones consecutivas de dicha obra, puedan disfrutar de otros espectáculos, ha determinado que hoy por tarde y noche se ponga en escena por última vez definitivamente la referida zarzuela; y con el objeto de que las clases todas puedan disfrutar del espectáculo las butacas, durante las mencionadas representaciones, costarán solamente 10 rs.

El reputado oculista catalan Dr. D. Ignacio Casimiro, que viene consagrándose hace tanto tiempo al estudio de la difícil especialidad á que se dedica y de quien tanto se ha ocupado la prensa de provincias y del extranjero por los brillantes resultados obtenidos en las difíciles operaciones que ha practicado, tiene establecido su gabinete de curacion en la calle de Fuencarral, 2, principal, casa Estreana, recibiendo consultas diarias de una á tres, gratis á los pobres de solemnidad.

SANTO DE HOY.

San Lucio, obispo, y San Simplicio, papa.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Gran baile de Piñata, de doce de la noche á seis de la mañana. En este baile se rifarán 12.000 rs., consistentes en alhajas, en 10 lotes.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—Primer concierto.—A las dos de la tarde.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 27 de tarde.—T. 3.º impar.—La villana de Vallecas.—El casado por fuerza.

A las 8 1/2.—F. 163 de abono.—T. 1.º impar.—El percal y la seda.—El vecino de enfrente.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—F. 31 de tarde.—6.º serie.—T. 1.º impar.—Sueños de oro.

A las 8 1/2.—F. 165 de abono.—6.º serie.—T. 3.º impar.—Sueños de oro.

Gran baile de Piñata, en obsequio del público, de doce y media á seis de la mañana.

CIRCO.—A las 4 1/2.—F. 30 de tarde.—T. 3.º par.—Sheridan.—Los cuatro maravedís.—237A.

A las 8 1/2.—F. 149 de abono.—T. 2.º impar.—Cuervos y locos.—El mudo por compromiso.—237B.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—Treinta años ó la vida de un jugador.

A las 8 1/2.—Las campanillas.—Una boda improvisada.—Un quinto y un párvulo.—La mamá de mi mujer.—Lluvia de oro.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—D. Juan Tenorio.—Baile. A las 8 1/2.—Treinta años ó la vida de un jugador.—Baile.

SALON ESCLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 4.—El médico á palos.—El sutil tramposo.—Cuadros disolventes.

A las 8.—La señora del cuarto bajo.—Un bromazo.—Hay Dios.—La familia del boticario.—Cuadros disolventes.

MARTIN (Santa Brígida).—A las 4 1/2.—La juérfana de Bruselas.—Baile.

A las 8.—Jugando al escondite.—El arcediano de San Gil.—Lazos de amor.—Bromas del tío.—Baile.—ATON.

ROMEA.—A las 4.—La buena alhaja.—El baile español, La tertulia.—Fin de fiesta.

A las 8.—España y Portugal.—Corona y gorro frigio.—El secreto.—Corona y gorro frigio.—Baile.

RECRO.—A las 4 1/2.—El postillon de la Rioja.—El amor y el almuerzo.

A las 8.—Los estanqueros aéreos.—Las amazonas del Tormes.—El niño.

PLAZA DE TOROS.—A las 3 1/2.—Gran corrida de novillos, con seis toros de prunas, seis embolados para el público y fuegos artificiales.

CIRCO GALLISTICO (Repletos, 6, duplicado).—A las doce.—Grandes peleas.

BOLSA DE AYER.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 21-21, 25, 40, 45, 15, 30, 25 y 50; á plazo, 21, 30, fin cor. fr.

Billetes Hipotecarios del Banco de España segunda serie, publicado 101-00.

Bonos del Tesoro, de 4 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 66-00, 66, 30, 25, 65, 80, 40, 75 y 86-00.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 66, 15, 25 y 50.

Emission de 1.º de abril de 1830, de 1.000 rs., no publicado, 76, 00.

Obras públicas de 1.º de Julio de 1838 de 2.000 reales publicado, 51-00.

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs, publicado, 43-00, 42-75, 80 y 85.

Acciones del Banco de España, publicado, 162-00, publicada, 162-50 p.

MADRID.—1873.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRACIA, la de don Hortaleza, 128.

nes de piedras imitadas sobre carton, hecho de hojas, con una ferocidad tal, que á ser real, no hubiera sido más horrible. Cuando alguno de los combatientes lograba derribar el arma de su contrario, este se lanzaba frenético administrando soberbios puñetazos con feroz empuje. Al cabo de unos veinte minutos de este combate, los vespertillos que imitaban á los salvajes, parecian emprender la fuga, replegándose hacia las colinas más próximas desde donde empezaron á arrojar enormes penascos que los selenios paraban con sus golpes de tomahawks en su extraordinaria destreza y avanzando siempre hacia ellos hasta que lograron espulsarlos de aquellas cimas. El combate habia terminado y todos volvieron á tomar el camino de la ciudad. El centro de Selenópolis era evidentemente la parte más rica y la más animada de toda la ciudad. En todas partes se encontraban puentes magníficos de varios cuerpos, apoyados en penascos ó en picos agudos, el primero de estos puentes-calles, generalmente estaba formado de una sola piedra; el segundo, de dos enormes masas de rocas entre las cuales se ajustaba el tercero como la llave de una bóveda. Todos los remates de los edificios, todas las casas estaban decoradas con suntuoso lujo y adornadas de agujas de metal y en sus contornos de plantios de caprichosa variedad. Nada igualaba al brillo y originalidad de aquellas construcciones de un gusto extraño y hechas de los materiales más preciosos. Una gran muralla de mosaicos irregulares, agujeada con anchas aberturas que forman un triángulo equilátero, rodeaban en toda su estension la ciudad; la parte superior de esta estaba terminada por almenas separadas de trecho en trecho por vacíos triangulares dispuestos tres á tres á alturas iguales. Sobre cada una

191  
190  
extraordinariamente por medio del nihawen-ney (pasta cuyo secreto solo poseen los vespertillos civilizados); sus megillas habian sido medio ocultas por una barba larga postiza y súcia que les daba un aspecto repugnante. El efecto era completo. Ninguna criatura humana hubiera podido representar mejor el tipo de la bestialidad feroz, tan profundamente marcado en la raza salvaje de los vespertillos hasta el punto de hacer creer á los viajeros que se hallaban en medio de una de las tribus que pueblan las llanuras del desierto. El sachem los tranquilizó haciéndoles conocer la realidad de aquella farsa. —No se engaña el sachem, contestó chapurradamente en aquella jerga maldita el doctor. Esta respondió satisfecha del efecto que en sus huéspedes habia causado la presencia de sus disfrazados súbditos. —Los vespertillos son muy buenos cómicos. No tardarán diez minutos sin que los rostros pálidos puedan conocer la verdad. Durante este diálogo se produjo en el Campo de Marte un movimiento insólito; lanzando todos terribles aullidos echaron á correr en distintas direcciones volviendo al poco rato con sus waddies y tomahawks, dando ruidos de cólera y gesticulando como si de ellos se hubiera apoderado un furor repentino. Los combatientes se arrojaron unos sobre otros fingiendo con destreza admirable descargar mortales golpes con tan terribles armas. Los unos cayendo como muertos, dando los otros gritos de victoria; las mujeres y los niños les escitaban al combate con sus imprecaciones terribles y sus juramentos, otras se dirigieron en tropel á los castillos, y desde allí arrojaban grandes sacos de arena calcinada y abrasadora, en apariencia, pero henchidos de aire en realidad y enormes cesto-

187  
carse, se halla bajo la proteccion del Gran Espíritu. ¿Cómo te llamas? —Mibla, Poderosa Señora. —¿Y tu señor? —Levi. —¿De qué te acusas? —Maltratar á las niñas rojas con el waddie, y pretentaba sus brazos llenos de gruesos costurones y heridas. —Ya sabes que eso no es bastante para implorar la proteccion del sachem. La vespertilla se echó á llorar. El Sessy se enterneció, escitada por la piedad hacia su triste condicion. —Harry comprendió que las esclavas de la luna eran arrebatadas por la fuerza brutal de su señor, y los golpes de los waddies, como ellos llamaban, sobrellevados de los más penosos trabajos durante su dolorosa existencia que era, en una palabra, una bestial carga que ignoraba lo que era reposo, y que no comia más que los restos quizá que buenamente le querian arrojarse á los amos. —¿Espera algo más la niña roja? preguntó el sachem disponiéndose á marchar. —Espera justicia. El sachem se disponia á marchar, cuando una voz estentórea repitió por dos veces: —Que tu justicia habra los oidos. Era el Bohowigwant. El sachem se detuvo. —Habla, dijo, ya te escuché. —Levi, Poderosa Señora, da á la niña roja muchos golpes; la niña ser buena, más Levi no la da de comer. —¿Qué móvil le lleva á cometer semejante delito?

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RIOJANA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.

LOPEZ HERMANOS.

Direccion general en Malaga, plaza de San Juan, 34 al 38.

MADRID: SUCURSALES: SEVILLA: Diego Lopez Bades 29.

La gran reputacion que vienen mereciendo en toda la Peninsula...

UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA.

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPETICOS.

EL ACEITE DE BELLotas, CON SAVIA DE COCO, privilegiado, ha patentado en doce años...

Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco, y por mayor se hace 25 por 100 de descuento...

PENA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais...

PILDORAS HOLLOWAY. UNICUENTO HOLLOWAY. Este celebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales...

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO. precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y Marina, fundada en 1853.

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE consolidado, bonos y billetes del Tesoro...

EL TELEGRAMA, SEMANARIO FUNDADO Y DIRIGIDO por D. Rafael Palet y Villava...

MODO DE PROPAGAR LA INSTRUCCION PRIMARIA en las poblaciones agricolas...

LA GUINAMADA. para todo clase de labores plateras, orfebreria y joyeria...

LA LOBA MARINA. ESPECIALIDAD EN PEN-dientes, guarda-pelos, alfileres, cadenas y medallas aderezos...

—Querer de la niña roja, Poderosa Señora, y la niña roja no querer de él...

da a los ejercicios de los selenopolitanos. Era el Campo de Marte donde se ejercitaban por medio de una guerra simulada...

de estas almenas, en los espacios abiertos a propósito, se elevaba un obelisco triangular de una materia de color azul muy vivo...

Nuestros viajeros se hallaban de tal modo deslumbrados con la riqueza y el brillo de todos estos monumentos de las más diversas formas...